

CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA:

Glosario de términos de sus principales agregados

Producto Interior Bruto y sus componentes

- *Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIB):* El producto interior bruto a precios de mercado es el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Puede definirse de tres formas:
 - a) el enfoque de la producción: el PIB es igual a la suma de los valores añadidos brutos de los diversos sectores institucionales o de las diferentes ramas de actividad, más los impuestos sobre los productos y menos las subvenciones a los productos (que no se asignan a los sectores y a las ramas de actividad). También es igual al saldo de la cuenta de producción del total de la economía;
 - b) el enfoque del gasto: el PIB es igual a la suma de los empleos finales de bienes y servicios de las unidades institucionales residentes (consumo final y formación bruta de capital), más las exportaciones y menos las importaciones de bienes y servicios;
 - c) el enfoque de la renta: el PIB es igual a la suma de los empleos de la cuenta de explotación del total de la economía (remuneración de los asalariados, impuestos menos subvenciones a la producción y las importaciones, excedente de explotación bruto y renta mixta bruta del total de la economía).
- *Producción:* La producción es una actividad realizada bajo el control, la responsabilidad y la gestión de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital y bienes y servicios para producir otros bienes y servicios.
- *Consumos intermedios:* Los consumos intermedios consisten en los bienes y servicios consumidos como insumos en un proceso productivo, excluidos los activos fijos, cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo. En el proceso de producción, los bienes y servicios se transforman o consumen completamente.
- *Valor añadido bruto:* El valor añadido bruto es la diferencia entre la producción a precios básicos y el consumo intermedio a precios de adquisición. Asimismo, es igual a la suma de las rentas primarias generadas en el proceso productivo; de esta manera, el valor añadido bruto es igual a la suma de la remuneración de los asalariados, el consumo de capital fijo, el excedente de explotación neto/renta mixta neta y los otros impuestos menos las subvenciones a la producción.
- *Impuestos sobre los productos:* Los impuestos sobre los productos son impuestos a pagar por cada unidad de un determinado bien o servicio producido o negociado. Incluye impuestos del tipo valor añadido (IVA), impuestos y derechos sobre las importaciones, excluido el IVA, e impuestos sobre los productos, excluidos el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones.
- *Otros impuestos netos sobre la producción:* Los otros impuestos sobre la producción comprenden todos los impuestos que soportan las empresas como resultado de su participación en el proceso productivo, independientemente de la cantidad o el valor de los bienes y servicios producidos o vendidos.

- *Subvenciones recibidas por los empleadores:* Las subvenciones recibidas por los empleadores son todos los importes percibidos en forma de subvenciones de naturaleza general destinados a reembolsar íntegramente o parcialmente los costes de remuneración directa, pero no destinados a cubrir los costes de seguridad social ni de formación profesional. No incluyen, en cambio, los reembolsos pagados a los empleadores por las instituciones de seguridad social o los fondos de seguros complementarios.
- *Valor añadido bruto a precios corrientes:* Se trata del valor añadido bruto medido a los precios vigentes en el año en cuestión, es decir, sin eliminar el efecto de la inflación.
- *Valor añadido bruto en volumen:* Se trata del valor añadido bruto medido a precios de un año base, lo que permite eliminar el efecto de la inflación y comparar la evolución real en el tiempo.
- *Índice encadenado del valor añadido bruto:* Es una medida de la evolución del valor añadido bruto obtenida al enlazar los índices con base el año anterior (o eslabones) tomando un año de referencia en el que el índice vale 100.
- *Variación anual del valor añadido bruto:* Es la tasa de crecimiento del valor añadido bruto de un año respecto al año anterior, expresada en porcentaje.
- *Renta mixta bruta:* La renta mixta bruta es la renta generada en las empresas que pertenecen al sector hogares no constituidas en sociedades, que combina la remuneración del trabajo del propietario y el rendimiento de su capital.
- *Excedente de explotación bruto:* El excedente de explotación bruto o excedente bruto de explotación es el excedente generado por las actividades de explotación una vez recompensado el factor trabajo y pagados los impuestos netos de subvenciones a la producción. Puede calcularse a partir del valor añadido bruto, menos los costes de personal y los otros impuestos netos de subvenciones sobre los productos y la producción. Comprende la parte de las rentas que remunera el factor capital y el consumo de capital fijo.
- *Rentas de la propiedad netas:* las rentas de la propiedad se generan cuando los propietarios de activos financieros y de recursos naturales los ponen a disposición de otras unidades institucionales. La renta a pagar por la utilización de activos financieros se denomina rentas de inversión, mientras que la que se paga por la utilización de un recurso natural se denomina alquiler. Las rentas de la propiedad son la suma de las rentas de inversión más los alquileres.
- *Renta Nacional Bruta:* La renta nacional bruta representa la renta primaria total a cobrar por las unidades institucionales residentes: remuneración de los asalariados, impuestos menos subvenciones a la producción y las importaciones, rentas de la propiedad, excedente de explotación y renta mixta.
- *Transferencias corrientes netas procedentes del resto del mundo:* Las transferencias corrientes netas procedentes del resto del mundo son el saldo de las transferencias corrientes que la economía residente recibe del resto del mundo menos las que paga a éste. Incluyen impuestos

corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc., cotizaciones sociales, prestaciones sociales y otras transferencias corrientes.

- *Renta Nacional Bruta Disponible:* La renta nacional disponible bruta es la suma de las rentas disponibles brutas de los sectores institucionales. La renta nacional disponible bruta es igual a la renta nacional bruta, menos las transferencias corrientes (impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc., cotizaciones sociales, prestaciones sociales y otras transferencias corrientes) a pagar a unidades no residentes, más las transferencias corrientes del resto del mundo a cobrar por las unidades residentes.
- *Rentas primarias netas procedentes del resto del mundo:* Son el saldo de las rentas primarias que la economía residente recibe del resto del mundo menos las que paga a éste. Incluyen la remuneración de asalariados, las rentas de la propiedad (intereses, dividendos, rentas distribuidas de sociedades, etc.) y otras rentas primarias.
- *Renta nacional disponible neta per cápita:* Es la renta nacional disponible neta de un país dividido por el número de habitantes. Representa la renta media de la que dispone cada residente.
- *Gasto en consumo final:* El gasto en consumo final consiste en el gasto realizado por las unidades institucionales residentes en bienes y servicios que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades individuales o colectivas de los miembros de la comunidad.
- *Gasto en consumo final de los hogares:* Es el valor del conjunto de bienes y servicios adquiridos por los hogares para satisfacer sus necesidades individuales, ya sea mediante compras directas en el mercado o a través de producción propia para uso final.
- *Gasto en consumo final de las ISFLSH:* Es el valor de los bienes y servicios que las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares ponen a disposición de éstos de forma gratuita o a precios no significativos
- *Gasto en consumo final de las AAPP:* Es el valor de los bienes que las AAPP proporcionan de forma individual a los hogares y de los servicios que ofrecen de manera colectiva a toda la comunidad.
- *Consumo de capital fijo:* El consumo de capital fijo es la pérdida del valor de los activos fijos que se poseen, como resultado del desgaste normal y la obsolescencia.
- *Consumo de capital fijo a precios corrientes:* Se trata del consumo de capital fijo medido a los precios vigentes en el año en cuestión, es decir, sin eliminar el efecto de la inflación.
- *Consumo de capital fijo en volumen:* Se trata del consumo de capital fijo medido a precios de un año base, lo que permite eliminar el efecto de la inflación y comparar la evolución real en el tiempo.
- *Formación bruta de capital fijo:* La formación bruta de capital fijo son las inversiones realizadas por los productores residentes para la adquisición de bienes duraderos, para incrementar su stock de capital, incrementar su vida útil y renovar su productividad.

- *Formación bruta de capital fijo a precios corrientes:* Se trata de la formación bruta de capital fija medida a los precios vigentes en el año en cuestión, es decir, sin eliminar el efecto de la inflación.
- *Activos fijos:* Los activos fijos son activos producidos utilizados en la producción durante más de un año. Incluyen: viviendas, otros edificios y construcciones, equipos de transporte, bienes de equipo TIC, resto de maquinaria y bienes de equipo y sistemas de armamento, recursos biológicos cultivados y productos de la propiedad intelectual.
- *PIB por la vía de la Demanda:* Es el PIB calculado por el enfoque de la demanda, es decir, como la suma del gasto en consumo final de los hogares, las AAPP y las ISFLSH, más la formación bruta de capital, más las exportaciones de bienes y servicios, menos las importaciones.
- *PIB por la vía de la Oferta:* Es el PIB calculado por el enfoque de la oferta, es decir, como la suma del valor añadido bruto de todas las ramas de actividad más los impuestos netos sobre los productos.
- *PIB por la vía de las Rentas:* Es el PIB calculado por el enfoque de la renta, es decir, como la suma de las remuneraciones de asalariados, el excedente bruto de explotación, la renta mixta bruta y los impuestos netos sobre la producción y las importaciones.
- *Activos fijos inmateriales:* Son activos de carácter intangible que se utilizan de forma repetida o continua en los procesos de producción durante más de un año, como por ejemplo el software y las bases de datos, los resultados de actividades de investigación y desarrollo (I+D), las exploraciones y evaluaciones de recursos minerales, y los originales de obras literarias, artísticas o de entretenimiento.
- *Variación de existencias:* La variación de existencias se mide por el valor de las entradas en existencias, menos el valor de las salidas y el valor de cualquier pérdida corriente de los bienes mantenidos en existencias.
- *Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos:* Los objetos valiosos son bienes no financieros que no se utilizan principalmente para la producción o el consumo, ni se deterioran (físicamente) con el tiempo en circunstancias normales y que se adquieren y mantienen, principalmente, como depósitos de valor.
- *Exportaciones de bienes y servicios:* Las exportaciones de bienes y servicios consisten en operaciones (ventas, trueques y regalos) mediante las cuales los residentes suministran bienes y servicios a los no residentes.
- *Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico:* Es el valor de los bienes y servicios adquiridos en el territorio económico por los hogares cuya residencia habitual se encuentra en el resto del mundo.

- *Importaciones de bienes y servicios*: Las importaciones de bienes y servicios consisten en operaciones (ventas, trueques y regalos) mediante las cuales los no residentes suministran bienes y servicios a los residentes.
- *Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo*: Es el valor de los bienes y servicios adquiridos fuera del territorio económico por los hogares residentes.
- *Impuestos menos subvenciones sobre los productos*: Son los impuestos a pagar por cada unidad de un determinado bien o servicio producido o importado menos subvenciones a percibir por unidad de un bien o servicio producido o importado.
- *Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones*: Son los impuestos a pagar tanto por los productos producidos como por la participación en el proceso de la producción, menos las subvenciones correspondientes.
- *Producto Interior Bruto per cápita*: Es el valor del PIB de un país dividido por su población, lo que mide la producción de bienes y servicios por habitante en un período determinado.
- *Stock bruto de capital fijo*: Es el valor acumulado de los activos fijos producidos que se encuentran en uso en la economía, sin deducir el consumo de capital fijo.
- *Stock neto de capital fijo*: Es el valor acumulado de los activos fijos producidos que se encuentran en uso en la economía, una vez deducido el consumo de capital fijo.
- *Costes corrientes de reposición*: Son los costes de reemplazar los activos fijos existentes por otros nuevos de características equivalentes, valorados a los precios vigentes en el período de referencia.

Empleo y Rentas

- *Personas:* El empleo comprende a todas las personas que ejercen una actividad productiva incluida dentro de la producción en las cuentas nacionales.
- *Personas asalariadas:* Por asalariado se entiende toda persona que, mediante un acuerdo, trabaja para otra unidad institucional residente y recibe una remuneración registrada como remuneración de los asalariados.
- *Puesto de trabajo:* Un puesto de trabajo es un contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional residente, para realizar un trabajo a cambio de una remuneración durante un período definido o indefinido de tiempo.
- *Puestos de trabajo asalariados:* Puesto de trabajo en el cual la persona pertenece a una unidad institucional distinta de la del empleador.
- *Horas trabajadas totales:* El total de horas trabajadas representa la cifra global de horas efectivamente trabajadas como asalariado o trabajador autónomo durante el ejercicio contable, en el ámbito de las actividades productivas que se incluyen dentro de la frontera de la producción.
- *Horas trabajadas asalariadas:* Total de horas efectivamente trabajadas como asalariado durante el ejercicio contable, en el ámbito de las actividades productivas que se incluyen dentro de la frontera de la producción.
- *Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo:* El total de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo se define como el total de horas trabajadas dividido por la media anual de horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo en el territorio económico.
- *Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo asalariados:* El total de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo asalariados se define como el total de horas trabajadas por asalariados dividido por la media anual de horas trabajadas por asalariados en puestos de trabajo a tiempo completo en el territorio económico.
- *Remuneración de los asalariados:* La remuneración de los asalariados se define como la remuneración total, en efectivo o en especie, a pagar por un empleador a un asalariado a cambio del trabajo realizado por este último durante el ejercicio contable. Se desglosa en *sueldos y salarios* y en *cotizaciones sociales a cargo de los empleadores*.
- *Sueldos y salarios:* Los sueldos y salarios se refieren a la remuneración que los trabajadores reciben como contraprestación por el trabajo realizado en el marco de un contrato de trabajo. Esto incluye tanto los pagos en efectivo como los beneficios en especie que los trabajadores reciben por realizar su labor.

- *Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores:* Las cotizaciones sociales a cargo de los empleadores son las cotizaciones sociales que pagan los empleadores a los sistemas de seguridad social u otros sistemas de seguros sociales vinculados al empleo a fin de garantizar las prestaciones sociales para sus asalariados.
- Productividad por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo: Se define como el cociente entre el índice de cantidad del valor añadido bruto entre el índice de variación de los puestos de trabajo totales equivalentes a tiempo completo. Se trata de una tasa de variación interanual.

$$\text{Productividad PTEQ} = \frac{IQ \text{ VAB}}{IV \text{ PTEQ}}$$

Donde, PTEQ son los puestos de trabajo totales equivalentes a tiempo completo.

- *Productividad por hora efectivamente trabajada:* Se define como el cociente entre el índice de cantidad del valor añadido bruto entre el índice de variación de las horas totales efectivamente trabajadas. Se trata de una tasa de variación interanual.

$$\text{Productividad Horas} = \frac{IQ \text{ VAB}}{IV \text{ Horas}}$$

- *Remuneración por puesto de trabajo equivalente asalariado:* Se define como el cociente entre el índice de variación de la remuneración de los asalariados entre el índice de variación de los puestos de trabajo asalariados equivalentes a tiempo completo. Se trata de una tasa de variación interanual.

$$RasM = \frac{IV \text{ RAS}}{IV \text{ PTEQ ASAL}}$$

Donde, RAS es la remuneración por puesto de trabajo equivalente asalariado

RAS es la remuneración de asalariados

PTEQ ASAL son los puestos de trabajo asalariados equivalentes a tiempo completo.

- *Coste laboral unitario:* Se define el cociente entre la remuneración por puesto de trabajo equivalente asalariado y la productividad. Se trata de una tasa de variación interanual.

$$CLU = \frac{RasM}{\text{Productividad PTEQ}}$$

Donde, CLU es el Coste laboral unitario y

RasM es la Remuneración por puesto de trabajo equivalente asalariado.